



**ACTA DE LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL MEDIANTE SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE MÉRITOS.**

Según indican las bases de la convocatoria para la selección de dos plazas de policía local mediante el sistema de movilidad sin ascenso a través del procedimiento de méritos se redacta el presente acta.

Habiéndose reunido a 16 de enero de 2020, de 10:20h a 14:00h, en la Jefatura de la Policía Local de Tarifa, para la valoración de los méritos alegados por los aspirantes, los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

- José Luis Canas Rondón, en calidad de Presidente.
- Antonia Malia Jiménez, en calidad de Vocal 1.
- Juan José Mata Osorio, en calidad de Vocal 2.
- Rafael Meléndez Manso, en calidad de Vocal 3.
- Francisco Ponce Calvo, en calidad de Vocal, 4.
- Sonia María Moreno Ruiz, en calidad de Secretaria del Tribunal por delegación.

El resultado de la valoración realizada al efecto según los méritos aportados a este Tribunal es la siguiente puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIONES	ANTIGÜEDAD	FORMACIÓN	DOCENCIA	PONENCIAS/PUBLICACIONES	OTROS MÉRITOS	TOTAL PUNTUACIÓN
SÁNCHEZ BELLIDO, DAVID	1,50	2,05	12,00	0,10	1,00	0,25	<b>16,90</b>
CÁRDENAS PORRAS, BRUNO	1,00	2,20	12,00	0,00	1,00	0,50	<b>16,70</b>
LÓPEZ PÓSTIGO, ÁNGEL	0,50	1,80	11,75	1,00	1,00	0,50	<b>16,55</b>
GARCÍA JIMÉNEZ, FRANCISCO JAVIER	0,00	2,80	12,00	0,00	0,00	0,25	<b>15,05</b>
CLAR DÍAZ, GUSTAVO ADOLFO	0,00	2,20	12,00	0,00	0,00	0,50	<b>14,70</b>

Firma 2 de 2  
 Jose Luis Canas Rondón  
 Subinspector - Jefe  
 27/01/2020  
 Firma 1 de 2  
 Sonia María Moreno Ruiz  
 Asesor Jurídico S.M.R.  
 27/01/2020

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	aade01a7bcbe41cb8637e93e44cd78ec001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

CARBALLU MARTÍNEZ, ANTONIO ÁNGEL	0,00	2,20	11,75	0,00	0,00	0,00	13,95
ROLDÁN ORTUÑO, DAVID	0,00	1,70	9,33	0,00	0,00	0,00	11,03
GAVIRA CALVENTE, PEDRO JESÚS	0,00	3,20	5,75	0,00	0,00	0,75	9,70

El Tribunal acuerda no valorar los méritos alegados por GONZÁLEZ BUENO DAVID al no estar acreditado que se encuentre en posesión del título de bachiller o equivalente, requisito considerado necesario para el acceso a la Policía Local.

A la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal propone a los dos primeros seleccionados para las dos plazas de policía local sin ascenso por el procedimiento de méritos.

Tarifa a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

José Luis Canas Rondón.

Sonia M<sup>a</sup> Moreno Ruiz.

Firma 1 de 2	27/01/2020	Asesor Jurídico S.M.R
Firma 2 de 2	27/01/2020	Subinspector - Jefe

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación aade01a7bcbe41cb8637e93e44cd78ec001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

